



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE  
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

Concejal Ricardo Garramuño

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 17/8/18	Hs. 11:31
Numero: 837	Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

"2018 – Año de los 44 héroes del Submarino ARA San Juan."

NOTA N° 77 /18

Letra: B. MPF

Ushuaia, 17 de agosto de 2018


Sr. PRESIDENTE  
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA  
Dn. Juan Carlos PINO  
S. / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, en virtud de los siguientes fundamentos.

La semana mundial de la lactancia materna, instaurada oficialmente por la organización mundial de la salud y UNICEF en 1992, se celebra en más de 120 países entre el 1 y el 7 de agosto. A partir de la necesidad de espacios cómodos y seguros para amamantar, se inicia la campaña denominada "Amigos de la lactancia materna". Esta propuesta destaca la importancia de contar con sectores destinados a la lactancia dentro de comercios y entes públicos. Esto se debe a que con la llegada del clima frío es dificultoso amamantar al bebé a la intemperie.

La iniciativa es llevada adelante por un grupo de mamás autoconvocadas, el cual se denomina "tribu del fin del mundo", liderado por la Sra. LILLO Vanesa; y cuyo objetivo principal es difundir la crianza respetuosa, con apego, en brazos, y la lactancia a libre demanda.

Lic. Ricardo J. Garramuño  
Concejal M.P.F.



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

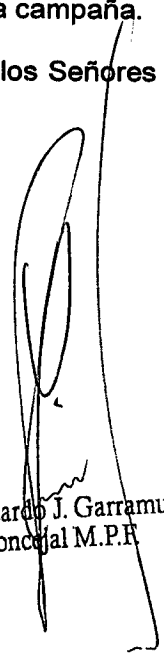


***Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE  
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
Concejal Ricardo Garramuño

La campaña consiste en solicitar a los comercios e instituciones que coloquen una silla con el cartel "Espacio para amamantar", como así también cartelería visible indicando que el comercio o ente público adhirió a dicha campaña.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de los Señores Concejales en la aprobación del presente proyecto de Resolución.



Lic. Ricardo J. Garramuño  
Concejal M.P.F.



***Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE  
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
Concejal Ricardo Garramuño

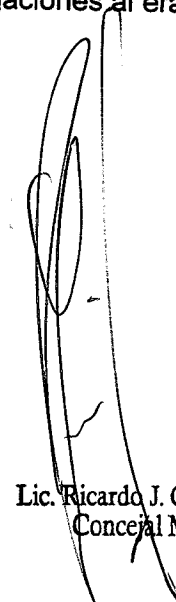
**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**ARTICULO 1°.- DECLARAR** de Interés Municipal la implementación en la ciudad de Ushuaia de la campaña "Amigos de la lactancia materna", a cargo del grupo de madres "Tribu del Fin del Mundo" liderado por la Sra. Vanesa LILLO, que tiene por objeto generar en comercios y espacios públicos un lugar para amamantar.

**ARTICULO 2°.- SOLICITAR** al Departamento Ejecutivo Municipal el acompañamiento a la campaña declarada de interés en el artículo 1° de la presente, generando en los edificios municipales, un espacio para que las madres puedan amamantar.

**ARTICULO 3°.-** La presente resolución no implicará erogaciones al erario municipal.

**ARTICULO 4°.-** De forma.



Lic. Ricardo J. Garramuño  
Concejal M.P.F.